

ACTA N°007/25

En Guandacol, Departamento General Felipe Varela, Provincia de La Rioja, República Argentina, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinticinco y siendo las 08:00 hs, se presenta en Rectoría del Colegio Secundario "Profeta y Mártir Monseñor Enrique Angelelli" el Sr. Barrera Eduardo Javier DNI: 38.357.612, titular y beneficiario del programa "Becas Laborales" otorgado por la Secretaria General de la Gobernación, con una nota emanada por la Sra. Convencional Constituyente por el Dpto. General Felipe Varela, Prof. Maria Rosana Tejada, autorizando al Sr. Barrera a prestar servicios en este Colegio.

Visto esto y en necesidad de un Preceptor Turno mañana, la Sra. Rectora Prof. Carrizo Vera Ilda decide que el Sr. Barrera cumpla funciones en Preceptoría turno mañana en el horario de 08:00 a 12:00 hs.

No habiendo más temas a tratar se firma la presente a pie y fecha como constancia.

Guandacol, 10 de marzo de 2025



Ilda Carrizo Vera
Prof. Carrizo Vera Ilda
RECTORA
Col. Prof. y Mr. Mons. E. Angelelli
Guandacol - La Rioja

Eduardo Javier Barrera

Eduardo Javier Barrera